

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
SORIA AÑO VII MARTES 16 DE ABRIL DE 1940 NUM. 554

EL PROBLEMA ITALIANO DEL MEDITERRANEO

«Una vez más el «Populaire» quiere hoy presentar y discutir el problema italiano del Mediterráneo. Y una vez más comete un grave error de interpretación. «Le Populaire» pretende atribuir a Mussolini la obsesión de una política de potencia, o mejor de hegemonía, que podría llevar fatalmente a Italia a la guerra con las demás potencias mediterráneas. Pero el citado diario olvida que la política de hegemonía en el Mediterráneo, como prueba de la historia de este mar desde el siglo XVII hasta los últimos días, pertenece solamente a Francia y a la Gran Bretaña. La política de Italia en el Mediterráneo es ante todo la defensa contra la amenaza de las hegemonías ajenas. Es de equilibrio entre las fuerzas y los derechos de las naciones mediterráneas. Es de libertad contra aquella amenaza de cautiverio que aun en nuestros días resuena, con imprudente osadía, en muchos diarios de París y de Londres.

Francia e Inglaterra no tienen, como tiene Italia, toda la razón de su vida nacional en el Mediterráneo. Y sin embargo esas naciones han constituido a lo largo de las costas de este mar una línea circular de posiciones, bases y controles, que asemeja un verdadero sistema de cerco, permanente y ofensivo, contra Italia y la libertad de sus movimientos.

No olvide «Le Populaire» Gibraltar y Suez. No olvide Bizerta, armada por Francia contra Sicilia, no obstante los compromisos por ella tomados en los tiempos del golpe de mano contra Túnez. No olvide las nuevas bases navales creadas por Francia y por Inglaterra en Siria y Palestina, después de la gran guerra, las cuales han alterado una vez más en perjuicio de Italia el equilibrio de las posiciones mediterráneas.

No debe olvidar tampoco «Le Populaire» la política tantas veces realizada en común por Francia e Inglaterra para colocar y comprometer contra Italia a Yugoslavia, Grecia y Turquía, en oposición a los evidentes intereses nacionales de estos países con el fin de proteger la posición de hegemonía de las dos democracias imperiales en el Mediterráneo.

La prisa de la observación o la maniobra polémica francesa no pueden alterar la verdad de la historia y de la actualidad del sistema mediterráneo.

(Del «Giornale d'Italia».)

El crucero «Renown» y los destructores

«Consaack» y «Eskimo», ingleses, averiados por la flota alemana

Berlín.—En un encuentro entre varios destructores alemanes y una escuadra inglesa compuesta de diversos navíos de guerra, portaaviones, cruceros y gran número de destructores y «dreadnoughts» resultaron seriamente averiados el crucero de batalla «Renown» y los destructores «Consaack» y «Eskimo» todos ellos de la marina inglesa. Tres submarinos aliados fueron también hundidos.

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles inauguró ayer la Exposición de Bibliotecas Infantiles

Asistieron numerosas representaciones oficiales del Estado y del Partido y la hija de Su Excelencia Carmencita Franco Polo

Madrid, 15.—A las siete de la tarde de ayer lunes, se verificó el acto inaugural de la Exposición de Bibliotecas infantiles, presentada por la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La Exposición instalada en el salón de fiestas de la Asociación de la Prensa, ha alcanzado un éxito de concurrencia insospechado, dado que esta es la primera vez que se organiza un tal certamen en España. Han acudido un centenar de pequeños expositores de toda clase y condición social, desde la hija de nuestro amado Caudillo, hasta niños de familias modestas, que presentan sus colecciones en muebles que ellos mismos han construido. El número de los volúmenes pasa de los diez mil.

Al par de esta Exposición, de tan acusada trascendencia político-social, se ofrece a los niños otra de artísticos soldados de plomo, reflejando batallas y sucesos históricos que, seguramente atraerán la atención de los pequeños, tan acertadamente servidos en sus lógicas afirmaciones.

Se han referida numerosos y valiosísimos donativos en muebles y libros y hasta algún juguete, que constituirán el lote de premios para aquellos que el Jurado clasificador designe como acreedores a ellos. Pero, aparte de esos premios, todos los expositores recibirán regalos valiosos en obras de lectura propia para los niños, que han sido donadas por distintas Casas editoriales y autores de libros para la infancia.

Desde hoy queda la Exposición abierta al público de cuatro a ocho de la tarde. Las O. J. asistirán por grupos y con sus mandos, y ante ellas, diariamente, destacadas personalidades del Partido y de las Letras, darán explicaciones y narrarán cuentos y episodios nacionales adecuados al interés y a la educación patriótica de los niños. Asimismo, el expositor de los soldados, señor Rittwagen, ilustrará la visión de las batallas con sintéticas referencias históricas sobre lo que cada tablero representa.

Al acto inaugural de esta tarde han asistido representaciones del Gobierno, jerarquías del Partido, autoridades civiles y militares, representantes de la Prensa y corporaciones culturales, a más de los pequeños expositores, a quienes se invita especialmente al acto.

Entre otros se encontraban la hija de S. E. Carmencita Franco, ministro sin cartera Sánchez Mazas, Sr. Alfaro, Sancho Dávila, Conde de Mayalde, Pilar Primo de Rivera, Sr. Ruiz Abéniz, Sr. Artigas etcétera, etc.

El jefe Nacional de las O. J. pronunció unas palabras en la apertura de la Exposición. Dijo que este acto ponía de relieve la labor de la Organización Juvenil en pro de la lectura de los niños. Queremos inculcar en los infantes de España con el espíritu de la milicia el hábito al estudio.

El presidente de la asociación de

la Prensa Sr. Ruiz Alveniz, contextó al camarada Sancho Dávila con palabras de alto patriotismo. No aceptó, dijo, las gracias por este trabajo por que solamente es un acto de servicio.

Entre los concurrentes se encontraba el hijo de su A. E. el Jefe quien al entrar besó respetuosamente la mano de la señorita Franco Polo.

Premios del cupón pro ciegos

Viernes, 12 de Abril.—525
Sábado, 13 de Idem.—989
Lunes, 15 de Idem.—663

EL ENIGMA DE LA INDIA

Dos millones y medio de rebeldes contra el poderío de la Gran Bretaña

Recrudescimiento de las huelgas en las colonias inglesas
Roma.—Según noticias que se reciben de las colonias británicas, se nota en las poblaciones coloniales un movimiento de rebelión, especialmente en las Indias Orientales donde, desde el comienzo de la guerra, el precio de la vida ha aumentado en más del 30 por ciento,

a consecuencia de lo cual se han rebelado los obreros y han provocado la huelga solicitando el aumento de los salarios. También en Jamaica los obreros han pedido que la jornada de trabajo sea de ocho horas en lugar de las diez que se trabajan actualmente.

El número de rebeldes asciende a dos millones y medio de hombres.

La policía inglesa ha arrestado a muchos manifestantes y el ejército colonial inglés apenas puede aquietar estas demostraciones.

También hay que tener presente que todas las riquezas, así como el poder de la India, se encuentran en manos de los ingleses sometiendo al pueblo indígena a un trato inhumano: en efecto, sin tener en cuenta que las leyes de abolición de la esclavitud fueron promulgadas hace cien años, los ingleses tratan aún hoy como esclavos a los indígenas. Si a esto se añade la escasez de alimentos, las enfermedades como la tuberculosis y la sífilis que empeoran las miserables condiciones físicas de la población y el hecho de que incluso los niños sean indignamente explotados, se comprende la razón de estas revueltas continuas.

En la ocupación de Noruega los alemanes siguen encontrando resistencia

En Turquía una inundación sumerge 500 casas.—Dinamarca hace, ya, la vida normalmente

Lisboa.—Ayer tuvo lugar la solemne inauguración de la gran base aérea de Oca a las dos y veinte de la tarde. En el campo había formado el Batallón Aéreo número 2. Una compañía rindió honores a la llegada de S. E. el Jefe del Estado general Carmona y el presidente del Consejo señor Oliveira Salazar. En aquel momento nueve escuadrillas volaron sobre el campo en formación correcta.

Estocolmo.—En relación a la vida de la capital danesa después de la ocupación alemana se sabe que transcurre tranquila y sin que los habitantes de Copenhague apenas se dan cuenta de la estancia de los alemanes, cuya actitud por otra parte es correcta en sumo grado.

El rey Cristian hace su vida normal continuando sus pasos matinales como antes de los sucesos.

Estambul.—500 casas han sido sumergidas a consecuencia de los deshielos. Hasta ahora no puede detallarse el número de víctimas.

Oslo.—El general von Falkenstein, jefe de las tropas alemanas de ocupación ha dirigido un llamamiento al pueblo noruego, en el que le dice que el Ejército del Reich ha sido encargado de defender a Noruega contra los ataques de las potencias occidentales. «El gobierno noruego, añade, ha rechazado diversas ofertas de colaboración y ahora apelo a la conciencia del pueblo noruego para que decida su propia suerte. Si atiende a este llamamiento como ha hecho el pueblo danés, que se encontraba en una situación análoga, y ha dado pruebas de una gran comprensión, Noruega no tendrá que sufrir los horrores de la guerra, pero si por el contrario opone resistencia a las tropas alemanas y rechaza la mano que amistosamente tendemos, nos será obligado a romper la resistencia con medios más duros».

Estocolmo.—En relación sobre los rumores ingleses según los cuales Narvik se dice que estaba ardiendo, se hace notar que desde esta capital no se nota el menor síntoma de incendio en la ciudad noruega.

Oslo.—En los combates entre alemanes y noruegos en el sector de Oslo, estos han sufrido una completa derrota. Se les ha hecho gran número de prisioneros y se les ha capturado 7 piezas de Artillería y varios centenares de fusiles.

Estocolmo.—Según comunica una agencia inglesa, fuerzas británicas han logrado desembarcar en Lofoden.

Londres.—Se desmiente oficialmente que el señor Chamberlain quiera hoy hacer una declaración en los Comunes.

Bruselas.—Según comunican de Luxemburgo se ha prohibido terminantemente a los paisanos formar grupos en donde haya más de tres personas.

La fiesta de la Unificación

Orden de la Jefatura Provincial de F. E. T.

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha transmitido a las Jefaturas locales órdenes para conmemorar la Fiesta de la Unificación el próximo día 19. Para ello se concentrarán las Falanges locales y Organizaciones Juveniles ante la Cruz de los Caídos, procediéndose por el Jefe respectivo a dar lectura al decreto de unificación. Al final se hará ofrenda ante la Cruz de los Caídos, cantándose los himnos, y allí donde las fuerzas tengan uniformidad adecuada podrán desfilar para cerrar el acto.

El Delegado

Provincial Sindical de Soria, nos cuenta las impresiones recibidas en la primera Asamblea que la C. N. S. ha celebrado

El Delegado Provincial Sindical que acaba de regresar de Madrid después de haber asistido en unión de 50 Delegados más a la primera Asamblea que la C. N. S. ha celebrado después de su constitución nos cuenta sus impresiones.

El entusiasmo con que nos habla y el fervor que pone en sus palabras después de haberse dado cuenta de la feliz época que para la C. N. S. se aproxima, mediante nuevas normas dadas por el Delegado Nacional, impide que le interroguemos.

El camarada Cilla viene altamente impresionado de los rumbos que todas C. N. S. han de tomar en España, lo que constituirá en definitiva el bienestar de la clase humilde.

No quiere detenerse en adelantar algo de estas nuevas rutas porque dice que muy en breve se darán a conocer por medio de órdenes y circulares que han repercutir en beneficio del obrero en general.

Lo que sí hace, es narrarnos con todo detalle el emocionante acto llevado a cabo en el Monasterio del Escorial ante la tumba de José Antonio.

A las once en punto — dice — las Centurias de la C. N. S. de Madrid se encontraban en el patio de los Reyes donde el jefe recibía órdenes precisas.

Los Jefes Sindicales, estaban a las once y media colocados en el interior de la iglesia con las coronas que habían de ser depositadas sobre la tumba de José Antonio.

Los componentes de la Junta política, esperaban a la entrada de la Basílica al Presidente de la Junta política.

A éste, le recibió el Delegado Nacional de Sindicatos, e inmediatamente, se dirigieron al interior de la Basílica.

Una vez instalados todos en sus respectivos puestos, el Delegado Nacional de Sindicatos, se adelantó hasta la tumba de José Antonio cuadrándose y saludando brazo en alto, depositó su corona y pronunció sus palabras de homenaje.

Después dando dos pasos otras, se cuadró y saludó brazo en alto retirándose de nuevo a su sitio.

Los Delegados Provinciales hicieron otro tanto en grupos de cinco. Una vez terminada la colocación de coronas, empezó la santa misa. Al final de la misma, se rezó un responso, después de lo cual y una vez que se hubo retirado el clero, el Presidente de la Junta política, en compañía del Delegado Nacional y el Vicepresidente de la misma, se dirigió a la tumba de José Antonio donde dió el primero los gritos de rigor. Después de lo cual, salió en compañía de los ministros y Delegado Nacional colocándose al lado derecho de la puerta de la Basílica.

Entre tanto, los Delegados provinciales en grupos de a cinco, cuadrándose y saludando brazo en alto ante la tumba de José Antonio, salieron y se colocaron formando estos mismos grupos en la parte izquierda de la puerta de la Basílica inmediatamente después salieron los Consejeros Nacionales y demás jerarquías y cuando ya estaban todos en la puerta de la Basílica, se cantó el «Cara al sol» dando los gritos de ritual el camarada Presidente de la Junta política, al cual le fueron presentados por el Delegado Nacional de Sindicatos, los Jefes Provinciales.

C. N. S. DE LA SUPRIMIDA LEY DE Prestación Personal

La C. N. S. de Soria, recibe contestación a un telegrama de felicitación enviado a S. E. con motivo de la supresión de la ley de Prestación Personal

Falange Española Tradicionalista y de las Jons atenta siempre a sus principios de recta justicia social procurando que esta brilla en todas los momentos, ha tenido en los pasados días directa intervención en lo que se refiere a la supresión de la ley de Prestación Personal.

En la Asamblea de Delegados Provinciales que por primera vez ha celebrado la Delegación Nacional de la C. N. S., con el fin de favorecer una vez más al obrero, hubo de tratar cerca del Caudillo de la supresión de dicha ley que tan buen espíritu llevaba en el fondo, logrando que después de sometida al debido estudio haya quedado suprimida, por cuyo proceder, S. E. el Generalísimo, ha recibido numerosas felicitaciones entre las cuales, se halla un telegrama del Delegado Provincial de la C. N. S. de Soria que a continuación transcribimos con el B. L. M. con que el Coronel, Secretario Militar y, particu-

lar de S. E. ha tenido a bien contestar.

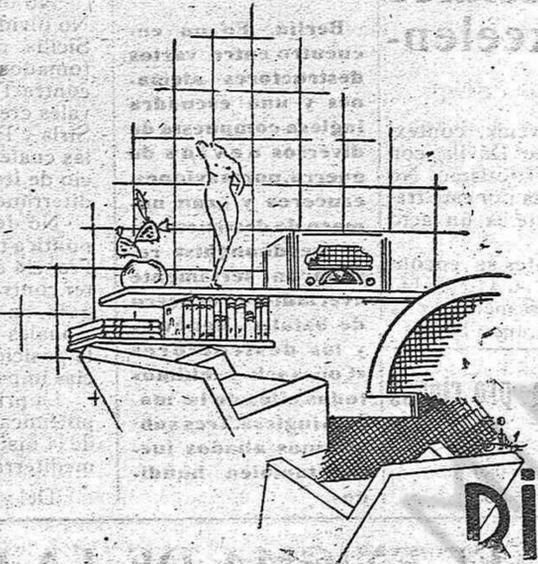
Telegrama del Delegado Provincial Sindical de Soria a S. E. el Generalísimo.

Envío a S. E. cordial felicitación por acuerdo supresión Prestación Personal. Siempre incondicionalmente adhesión a S. E. y al servicio del Estado Nacional Sindicalista.

El Delegado Provincial Sindical.

Saludo del Coronel, Secretario Militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al Delegado Sindical Provincial de F. E. T. y de las Jons de Soria.

Al Sr. Delegado Provincial Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Soria y tiene la satisfacción de expresarle el reconocimiento de S. E. el Jefe del Estado por su telegrama de felicitación, con motivo de la supresión de la Prestación Personal.



GUION

SOMOS OPTIMISTAS Y TENEMOS QUE SERLO. NO HACE FALTA MAS QUE SEGUIR ADELANTE EL CAMINO DURO QUE NOS HEMOS IMPUESTO, SIN VOLVER LA CABEZA ATRAS, SIEMPRE DISCIPLINADOS, SIEMPRE FORMANDO UNIDADES SUPERIORES SIGUIENDO LAS DIRECTRICES QUE ORDENA EL JEFE.

RUIZ DE ALDA

CRUCIGRAMA DE HOGAR

CRUCIGRAMA LA TRIQUINOSIS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

VIII Horizontales

- 1.-Volcán célebre. 2.-Mandato. Afirmar. El primero, el único. Pronombre. 3.-Cripta, sepultura. 4.-Composición poética. Al revés, estudia, aprende. Vocal repetida 5. Se emplea mucho en la guerra. Observe, se dé cuenta. 6.-Adverbio de modo. Paciente, sufrido. 7.-Piedra grande, peñasco. Ciudad de Palestina. 8.-Venta a crédito. Nombre mahometano. Unidad de tiempo. 9.-Suavice, laxo. 10.-Pronombre personal. Diptongo. Terminación verbal Adverbio de tiempo. 11.-Mediante ellos se pierde la sensibilidad.

Verticales

- 1.-Mineral. Al revés, nota musical. Contesta. Escuché. Artículo. 3.-Medicamento eficaz. 4.-Animal ártico. Jugo que fluye de algunas plantas umbelíferas. Dos. 5.-Arte bello. Al revés, tejido, y hay... para rato. 6.-Toma, Dios oriental. 7.-Moneda china. Nombre de mujer. 8.-Pronombre. Así firma el Papa. Letras de «dirá». 9.-En la mitología griega. 10.-El... Al revés, pronombre personal. Diptongo. Pronombre personal. 11.-Insectos luminosos.

La mayoría de las personas ignoran el serio riesgo que corren al comer carne de cerdo cruda o insuficientemente cocida.

Unos chorizos a penas calientes, un trozo de asado o unas chuletas rápidamente fritas en la sartén pueden originar una enfermedad poco conocida pero muy peligrosa, la triquinosis, producida por un parásito llamado triquina que generalmente se encuentra enquistado en la carne muscular del cerdo.

Si el animal estuviera infectado y se consumiera su carne cruda o poco cocida, sin que el necesario calor hubiera matado a los parásitos, éstos pasarían al estómago, saliendo las larvas de su envoltura y no tardando en llegar al intestino donde en pocos días se convertirían en gusanos, que al multiplicarse originarían una infección general.

Cada gusano puede depositar en el intestino hasta 7 000 embriones que no tardarán en incorporarse a la sangre y luego a los músculos en los cuales se instalan, destruyendo poco a poco sus fibras.

La triquinosis puede tardar varios días en presentarse después de la digestión de la carne contaminada generalmente los parásitos que la producen comienzan su obra al cabo de una semana. Esta enfermedad puede curarse, pero muchos casos llegan a ser mortales.

En ciertas ocasiones está probado que las triquinas sobreviven aún después de curada la enfermedad, fijándose con preferencia en el diafragma, en los músculos intercostales, en los brazos, en la laringe y en la musculatura del cuello. Por esto se cree que puede haber numerosas personas con triquinas en estado latente aún sin haber experimentado molestias, lo que no deja de ser peligroso.

Como única defensa segura contra esta enfermedad no debe comerse carne de cerdo que no esté muy bien cocida.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de venales para licencias caza y concursos. AGENCIA de MARIANO SESENA Plaza Ramón Benito Aceña 3, Sor

Labor

de la C. N. S. en la primera reunión de Delegados Sindicales

Para que nuestros lectores y sobre todo los sindicatos se den cuenta de la labor de preparación llevada a cabo por los Delegados Provinciales de Sindicatos durante su estancia en Madrid con motivo de asistir a la primera Asamblea de la C. N. S. nos complacemos en publicar a continuación las materias sobre las que nuestros Delegados han recibido instrucción para prepararse debidamente en un sentido puramente Nacional Sindicalista.

ABRIL 1940. - JUEVES 4

- 11 Mañana. - Saludos y consignas generales. - (El Delegado Nacional)
- 12 Idem. - Organización local. (José María Sánchez Arjona) 4'30 Tarde. Normas genéricas de administración. - (El Secretario Nacional) 5 Idem. - Administración. - (Angel Andany) 7 Idem. - Ordenación comercial y financiera. - (Roberto Sánchez Giménez.)

VIERNES 5

- 9'30 Mañana. - Personalidad. Bienes marxistas. Reglamentación del trabajo. Cumplimiento. Disposiciones sociales, etc. - (Antonio Polo)
- 10'30 Idem. - Incorporación de asociaciones. - (José Luis Palao) 11'30 Idem. - Organización nacional. (José María Sánchez Arjona) 1 Tarde. Sindicato nacional de ganadería. (Mariano Rodríguez de Torres) 4 Idem. - Prensa y propaganda. - (Jesús Ercilla) 5 Idem. - Obra sindical de Artesanía. - (Enrique Caruncho Astray) 6 Idem. - Obra sindical del hogar. - (Germán Sotomayor) 1'30 Idem. - Obra sindical de educación y descanso. - José Sainz Nothnagel)

SABADO 6

- 10 Mañana. - Estadística y colocación. - (Antonio Segura) 11 Idem. - Ordenación comercial y financiera. - (Roberto Sánchez Giménez) 12 Idem. - Política agraria. (Manuel Goytia) 4'30 Tarde. - Instrucciones varias y consultas de los delegados.

RECETAS PRACTICAS

CONTRA LOS GRANOS

Si se trata de los granos casuales que aparecen sistemáticamente con el tiempo bueno, debe hacerse un tratamiento externo e interno simultáneamente. Beber todas las mañanas un vaso de jugo de frutas de la estación, comer muchas verduras y beber leche en abundancia. Por las noches aplicarse sobre el rostro un poco de agua de rosos con alcohol y unas gotitas de benjuí y por la mañana lavar la cara con la espuma de un buen jabón y tomar baños de sol en el rostro.

LIMPIEZA DE ESPEJOS

El vinagre es excelente para la limpieza de espejos. Se pasa por su superficie una esponja embebida en dicho líquido y se seca luego con un trapo suave.

ENFRIAMIENTOS

Para todas las enfermedades del aparato respiratorio, aunque se trate de un simple enfriamiento pero con tos y sequedad de pecho, es bueno beber un cocimiento de hojas de eucalipto al que se agregará miel y azúcar. Se tomará en forma de jarabe varias veces al día.

EL BAÑO DEL BEBE

Debe durar de cinco a ocho minutos, oscilando la temperatura del agua en verano de 36° a 37° y en invierno de 37° a 38°. Un baño demasiado largo fatiga al niño y resaca su frágil epidermis. El jabón ha de ser suave, de aceite de oliva o a base de leche. El jabón ácido puede originar irritaciones cutáneas.

TRUCOS

Estáis esperando visitas y vuestro salón está lleno de humo. Tenéis miedo de abrir la ventana a causa del frío. Encended dos o tres velas, el humo desaparecerá absorbido por la llama.

HISTORIA de la Cruzada Española

que publica EDICIONES ESPAÑOLAS, S. A., será una obra monumental a cuya redacción contribuyen historiadores, críticos militares y escritores ilustres. Sus páginas contendrán infinidad de documentos inéditos del más alto interés histórico. Su parte artística estará avalorada con reproducciones de cuadros e ilustraciones de firmas eminentes y ofrecerá un conjunto de más de 500 láminas a todo color, 20 000 fotografías, planos, croquis, mapas y cuadros sinópticos.

La HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA reflejará el esfuerzo gigante de España en su guerra de independencia. Será el mejor recuerdo de las grandes gestas. Sus páginas guardarán los tesoros perdidos por eterno dolor de la cultura y del arte y los nombres de todos aquellos héroes y mártires que murieron por Dios y por España.

Su publicación se hará en tomos que aparecerán mensualmente, de 132 a 160 páginas, en formato de 24 por 31 centímetros, impresos a todo lujo sobre papel de primera calidad y encuadernados en rustica clásica.

YA HAN APARECIDO LOS TRES PRIMEROS TOMOS

Pida condiciones de suscripción a la HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA a

EDITORIAL URBION, S. A.

Agente de venta con exclusividad para Soria y su provincia

CABALLEROS, 27 - SORIA



Si desea adquirir Máquina de escribir o de coser nueva o usada, arreglar la suya, o practicar la mecanografía, visite

CASA ZAPATA

GENERAL MOLA, 8 - SORIA

GRANDES EXISTENCIAS - MAXIMA GARANTIA

Asamblea de Juventudes Católicas en Jaén

Promesa de acudir a la peregrinación nacional al Pilar

Jaén.—Ha comenzado la III Asamblea Diocesana de Juventudes de Acción Católica. Por la mañana se reunieron los jóvenes en la iglesia de San Ildefonso, donde el Vicario general les dirigió una meditación y ofició la misa en la que comulgaron más de doscientos. Más tarde, en uno de los salones del Palacio Episcopal comenzaron las sesiones bajo la presidencia de don Manuel Aparicio, presidente nacional. Se discutieron ponencias sobre «prescripción económica de los centros a las Diócesis», «Piedad» y otras. Asistieron representaciones de 21 pueblos.

Se aprobaron ponencias sobre «Métodos de formación intelectual», «Comités comarcales» y «Normas de evangelización rural».

El Vicario alentó a los jóvenes a evangelizar a los doscientos mil habitantes que viven en los medios rurales sin contacto con las parroquias.

El presidente hizo el voto a la Virgen del Pilar con la promesa de acudir a la peregrinación nacional.

Terminado el acto, los asambleístas visitaron al Arzobispo de Granada, Dr. Parrada, quien les dirigió unas palabras y les dio su bendición.

El pesquero «Navarra» hundido a consecuencia de un choque

Vigo.—Cuando se dirigía a las faenas de la pesca el vapor «Navarra», chocó con el también pesquero «Mar 2» a la altura del Cabo Silleiro, a la salida de la ría de Vigo. A consecuencia del golpe, el «Navarra» resultó seriamente averiado, hundiéndose seguidamente a pesar de los esfuerzos realizados por los tripulantes del «Mar 2».

Todos los tripulantes del barco hundido fueron recogidos por el «Mar 2». Ninguno de ellos ha sufrido el menor daño.

El buque siniestrado era de la matrícula de Málaga, y se dirigía a Canarias.

Conferencia del hispanista francés M. Legendre en Barcelona

Barcelona.—En el aula de Química de la Universidad ha dado su anunciada conferencia el hispanista francés M. Maurice Legendre, director adjunto de la Casa Velázquez, de Madrid. Con el orador tomaron asiento en la mesa presidencial el rector de la Universidad, el cónsul de Francia y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, a cuyo cargo estuvo la presentación de monsieur Legendre.

El conferenciante glosó los tres motivos de su hispanofilia: vigencia de la razón; imperativo del patriotismo francés y conocimiento directo de España. Dijo entre otras cosas, que España es un astro de primera magnitud. Que si los franceses quieren comprender bien su propia historia deben estudiar también la de España. «Quien conoce a España,

En estos momentos de perturbación y ansiedad, España y Portugal constituyen un ejemplo para el mundo

Comentarios de la Prensa de Lisboa ante la visita de la Escuadra española

La escuela de vuelos sin motor de Monflorite

Huesca.—La apertura de la escuela de vuelos sin motor e inauguración del cursillo, se verificará probablemente, el día 22 del corriente en el campo de Monflorite, que se halla instalado a 9 kilómetros de Huesca. El 22 llegarán a Huesca los 29 alumnos que de toda España vienen a tomar parte en este primer curso. De Huesca ingresarán muchachos de las O. J., tres flechas y otros seis cadetes. Se espera la llegada del comandante de Aviación señor Ordobas, para inspeccionar la instalación. Los alumnos, serán internos, se instalarán provisionalmente en la residencia de los Padres Jesuitas, hasta que en su día puedan hacerlo en las habitaciones que se edifican en el terreno de vuelos. La inauguración oficial será después del cursillo, al serles entregados a los nuevos pilotos los correspondientes títulos.

Fernández Cuesta visita en Barcelona el Sindicato y los Comedores del puerto

Barcelona.—Raimundo Fernández Cuesta, embajador de España en el Brasil, ha visitado el Sindicato y los comedores del puerto. También estuvo en el cementerio del S. O., donde oró ante las tumbas de camaradas caídos por Dios y por España durante la dominación marxista. En el hotel donde se hospedaba recibió la visita del teniente general Orgaz, jefe de la cuarta región militar.

Nuestro Teléfono: 119

Escuela Elemental

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Con esta fecha se abre la matrícula de la Escuela Elemental que funcionará en uno de los departamentos de la Escuela de Hogar, Avenida de Navarra 1, tercero, empezando a dar las clases el día 22 del corriente.

Esta escuela está dedicada principalmente a analfabetas y a todas aquéllas que teniendo escasa cultura deseen ampliarla. Se enseñará a leer y a escribir y las cuatro reglas.

Se admitirán con preferencia obreras y muchachas de servicio para lo cual las clases durarán de siete y media a ocho y media de la tarde siendo diarias.

Para matricularse en esta Escuela no hace falta más que deseo de instruirse, ya que se admitirán lo mismo afiliadas que no afiliadas, puesto que interesa sólo el bien de la mujer española. No hay que hacer solicitud de ninguna clase sino solamente anotar sus nombres en estas Oficinas. La matrícula es totalmente gratuita.

Reapertura de la Escuela de Hogar

Habiéndose ampliado los locales destinados a Escuela de Hogar se abrirá de nuevo con las características de las demás organizadas en España y reglamento análogo, ya que se ha comprobado suficientemente el resultado de la que hasta ahora ha funcionado en Soria, como ensayo, primera Provincia española, donde fue realidad el magnífico proyecto.

Con este fin y teniendo en cuenta la amplitud de los nuevos locales, se admitirá en esta Escuela la matrícula, no sólo de las afiliadas sino de todas aquéllas que al prepararse al cumplir la misión que Dios encomendó a toda mujer, sientan el deseo de perfeccionar sus conocimientos de hogar.

REGIMEN INTERNO.—Como esta Escuela ha de funcionar con la recaudación del sello de José Antonio y siendo esto insuficiente para su sostenimiento se seguirán las normas de otras provincias, fijándose la cantidad de cinco pesetas mensuales como derechos de matrícula para las alumnas que no sean afiliadas y solamente la mitad para aquéllas que no lo sean.

Las clases darán comienzo el día

Nombramiento al general Tella

Lugo.—Ha sido nombrado presidente de la Federación Católica Agraria el general Tella. Las Federaciones gallegas le han nombrado a su vez representante suyo en la Confederación Católica Agraria, asistiendo como tal a la sesión que el consejo de la misma celebró el día 12 del corriente.

Comisión Provincial del Curtido de Soria

Nota

Recibida una partida de suela para su distribución entre los zapateros de la provincia, se hace saber a los interesados que residen en los pueblos que principian con las letras C. a la Z, que a partir de la publicación de la presente nota, deberán dirigirse para que les sea entregada una hoja de dicha mercancía de curtición mixta al precio de 9,65 pesetas kilo, al domicilio de almacenista don Jesús Díez Navarro.

Las adquisiciones deberán realizarse con la mayor rapidez posible en beneficio del interés general, advirtiéndose que de no recoger la mercancía en el plazo máximo de diez días, prescribira el derecho a percibirla.

Soria 12 de abril de 1940. El Presidente, Juan Calvo.

Dr. E. BRIEVA
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Calle de Alcalá 99 Telef. 59260
MADRID

Junta Provincial de Primera Enseñanza

Aprobación definitiva de la lista de aspirantes a interinidades

Por acuerdo de la Junta provincial de 1.ª Enseñanza tomado en sesión del día once del actual quedó aprobada definitivamente la lista provisional de aspirantes a interinidades publicada en el Boletín oficial de esta provincia del 25 de marzo último, correspondiente a la convocatoria de 18 de Enero pasado, eliminando de la misma a doña Encarnación Manrique Roman a su petición y, se acordaron los siguientes nombramientos: de Maestros interinos.

Don Saturnino Alvarez devuelto, para Castiello, una vez cumplida la pena de inhabilitación que le fué impuesta.

D.ª María Concepción Amestoy Lafuente, para Cuob de la Sierra.

D.ª Dolores Concepción Peña Roman, para Peñalba de San Esteban.

D.ª Ceferina Ortiz Miquelez, para Pozuelo.

D.ª Victorina de Miguel Tapia, para Sarelices.

D.ª Esperanza Bordello Fernández, para Fuertelgimes.

Soria 12 de Abril de 1940. El Presidente.

REPARACION
De receptores de radio por personal técnico especializado en
Casa Pastora — G. Mola 60

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Gral. Mola, 44 (Soportales)

22 de este mes, que laudo abierta la matrícula desde hoy en las Oficinas de la Sección Femenina, Avenida de Navarra 1.

Las enseñanzas que se darán son las siguientes: Cocina, Corte y Confección, Plancha, Repaso y zurcido de ropas, labores artísticas pueri cultura, Historia de España, Religión y Moral, Economía Domestica y Nacional sindicalismo.

NOTA.—Los camaradas que asistieron con regularidad al cursillo ensayo realizado anteriormente y como premio a su constancia no tendrá que abonar nada al hacer la matrícula del Cursillo actual cuya duración será de tres meses.

A fin de curso se darán calificaciones, siendo firmadas las aprobadas por la Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera.

Los programas se desarrollarán por profesorado competente y son análogos a los del resto de las Provincias de España.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional sindicalista
Soria 13 de Abril de 1940, La Delegada Provincial, F. Araiz.

VICENTE SERNA
PUBLICA
VUELO DE SEMBRADURA
EDITORIAL URBION, S. A.



De gran interés para todos los falangistas sorianos ha de ser este libro en el que se recogen la intensa labor de propaganda llevada a cabo por nuestro camarada. Bien conocido es su firma en artículos, poesías, discursos que notables críticos juzgan de un mérito singular por su frescura y lozanía, por su españolismo, por su acendrado espíritu falangista que mueve a una comprensión acertada de los valores de esta España redimida con dolor y gozo, que Vicente Serna ha sabido cantar magistralmente.

VUELO DE SEMBRADURA se venderá en Editorial Urbión al precio de 375 pesetas.

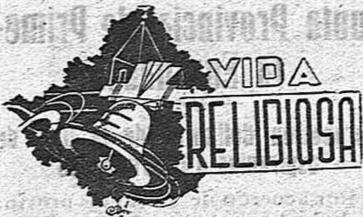
Banco Español de Crédito
SERVICIOS CENTRALES: MADRID
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Estó especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO



VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 16, martes.—Ss. Toribio de Liébana, Frutuoso, Paterno, obispos; José, Labre, cfs.; Engracia, vg.; Lamberto, Calixto, Cremencio, Carisio, Lupercio, Julia, Evencio, Apodemio, mrs.; Bernardina Loubisom, vg.

La Misa es del 7.º día infraoctavo de la solemnidad de San José, con rito semidoble y color blanco, 2.ª oración de la Virgen 3.ª por la Iglesia, colecta «Etfamulos...» Gloria, Credo, Prefacio de San José. Puede decirse Misa votiva o de difuntos.

Día 17, miércoles.—Ss. Aniceto, p.; Elías, pb.; Pedro de Pablo, Isidoro, mjs.; Mápalo, Marciano, Fortunato, Hermógenes, mrs.; Inocencio, Pantágado, obs. cfs.; Esteban, Roberto, abates.

La Misa es de la octava del Patrocinio de San José, con rito doble mayor y color blanco, 2.ª oración de San Aniceto, Colecta, Gloria, Credo, Prefacio propio.

Día 18, jueves.—Ss. Eleuterio, ob.; Perfecto, pb.; Apolonio, Antía, Corebo, Calocero, mrs.; Galdino, card. Amides, id.; B. Andrés Hiterón.

La Misa es del domingo 3.º de Pascua, con rito simple y color blanco, 2.ª oración de la Virgen, 3.ª por la Iglesia, Colecta, Gloria sin Credo, Prefacio común.

Puede decirse Misa votiva o de difuntos.

Día 19, viernes.—Sin Bulas día de abstinencia sin ayuno, Fiesta de la Unificación. Ss. León IX, papa Jorge, Uramuro, obs.; Crescencio, cf.; Elfego, ob.; Timón, dc.; Vicente, Expedito, Aristónico, Rufo, Gálata, Lócrates, Dionisio, mrs.

La Misa es como ayer, pudiéndose decir Misa votiva o de difuntos.



NOTICIAS DIVERSAS ENTREMÉS

Sorianos premiados

El Instituto Nacional de la Vivienda ha distribuido 54.000 pesetas en premios, resultando con galardón 16 de los 55 trabajos presentados en el Concurso, entre los que figuraban en primer término nuestros paisanos los Arquitectos don Guillermo Cabrerizo Herrero y don Alejandro Herrero Ayllón, los que han recibido una expresiva carta del Excmo. señor Ministro del Aire, don Juan Yagüe felicitándoles por tan importante obra, similar a la presentada por estos señores para la construcción de nuevas casas en San Leonardo.

Felicitemos a nuestros paisanos por tan importante distinción.

Caja de Recluta de Soria

La Junta de Clasificación y Revisión ha fijado las fechas para las operaciones de revisión y clasificación de los mozos de los reemplazos de 1936 a 1941.

Se han señalado a cada uno de los diferentes Ayuntamientos los días siguientes:

Partido de Agreda, del día 1.º de mayo al 11 del mismo mes.

Partido de Almazán, del 13 de mayo al 22.

Partido de Burgo de Osma, del 24 de mayo al 7 de junio.

Partido de Medinaceli, del 10 de junio al 12, y

Partido de Soria, del 17 de junio al 10 de julio.

Soria (capital) los días 4 y 5 de julio.

Fallecimientos

Días pasados falleció en Agreda a la edad de 30 años la señora doña Alicia Lacal Tudela.

Enviamos nuestro pésame a su esposo don Antonio de la Mata, padre, hermano y demás familiares.

—En nuestra ciudad falleció ayer el virtuoso sacerdote, don Gregorio García Mayor, Beneficiado Organista de la I. I. Colegial y cura regente de la iglesia del Salvador.

El entierro tendrá lugar hoy a las 6 de la tarde.

Al Cabildo Colegial, párroco del Espino y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Cese

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, se acordó cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Murcia don Carmelo Monzón y Mosso, ex-alcalde de esta ciudad.

pensable para la recogida de dichos artículos, que las cartillas hayan sufrido la revisión ordenada por este Organismo.

Soria a 13 de Abril de 1.940. El Gobernador Civil

Bautizo

En la parroquia de San Juan, de Burgo de Osma, y de manos del sacerdote don Pablo Martínez, recibió las Aguas bautismales el hijo de los señores Samaniego, Inter, entor del Ayuntamiento de aquella Villa y de doña Dolores Barrute'l de Cost. l. s.

Al neófito se le impuso el nombre de José-Luis.

Donativos para los reclusos

Han sido entregados al señor Director de la Prisión de Soria las siguientes cantidades:

50 pesetas de don Felipe Las Heras; 25 de don Jesús Urrutia; 50 de don Samuel Redondo y 10 de don José María Sanz, para ser repartidas entre los reclusos.

San Francisco de Asís

Hoy martes se celebra la solemne conmemoración de San Francisco de Asís, en cuya festividad acostumbra todos los terciarios franciscanos a renovar su profesión en unión de las otras dos Ordenes Seráficas.

Con este motivo en la iglesia franciscana de Santo Domingo, en la misa de ocho y media tuvo lugar esta mañana la solemne ceremonia a la que han asistido todos los Terciarios para renovar su profesión.

Aniversarios

Hoy se cumple la fecha del tercer aniversario de la muerte del joven soriano Luis Carmelo Méndez Milán, que dió su vida por Dios y por España en el frente de Teruel.

Renovamos a sus padres nuestro pésame.

—El día 17 se cumple el segundo aniversario de don Eugenio López (q. e. d.), Párroco que fué de Golmayo.

Las misas que dicho día se celebran en Golmayo y Quintana Redonda, serán aplicadas por su eterno descanso.

—El día 18 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita Benita Rubio Ruiz, ocurrida en el pueblo de Herreros (Soria) el día 18 de abril de 1939.

En funeral que se celebre, en la Iglesia Parroquial del expresado pueblo el día 18, así como las misas que se celebren el día 19 de diez a once y media, en la Iglesia de Santa María la Mayor de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 19, 20 Y 21 DEL MES DE ABRIL PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

Solemne función religiosa

La Cofradía de Carpinteros de Soria, celebró el domingo último en la iglesia de Nuestra Señora del Espino su función anual en honor de su Patrón San José, con los siguientes actos:

A las 12 de la mañana, Tercia cantada y Misa solemne con sermón a cargo del M. I. señor don Julián Garcés, Magistral de la Colegiata que como siempre estuvo elocuente.

A las cuatro de la tarde, exposición de Su divina Majestad, cantándose Vísperas solemnes y después de la Reserva del Santísimo, tuvo lugar la procesión por el atrio del templo con la imagen del Santo Patriarca, asistiendo muchos fieles.

Siempre fué madre mejor

la que por Dios supo amar,

y siempre sembró dolor,

la que amó para olvidar.

¿Mujer adornada? Sí, es divina.

(En muchas ocasiones, loza fina.)

¡Primavera!

suave brisa,

linda risa,

claro sol:

y en alma lisonjera

fé que alcanza,

la esperanza

con mil tintas de arrebol.

¿El Cinema? ¿El Salón? Aunque no

no da una madre buena, ni un buen

[cuadre]

[padre]

Antes de hacerte pensar,

quiero hacerte sentir:

¿Sin que sepamos sentir!

¡qué bien sabemos llorar!

Doncella casadera, un buen marido,

se gana con virtud, sin hacer ruido.

He pensado y he creído, que en un

[beso,

va una carcel,

donde el hombre muchas veces queda

[preso.

Arco tenso,

trigal rubio,

zafiro cupular,

agua clara,

Patria Libre,

¡qué gusto así trabajar!

La Patria unificada es hilandera

prepara telar y lanzadera,

para que al mundo dé, con sus fervores,

el excelso tendal de sus amores.

Aquí lector, como ves:

se termina el entremés.

Celestino MONGE HERRERO

Para reclamar haberes pasivos

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 del actual publica los modelos de instancias para reclamar haberes pasivos reconocidos bajo dominio Nacional o después de la Victoria, no liquidados al tiempo de otorgar la pensión.

Igualmente publica el mismo periódico-oficial modelo de instancia para reclamar haberes pasivos dejados de satisfacer por la Administración marxista.

Las subastas de mercancías paralizadas

En relación con la Orden de 21 de febrero último («B. O.» del 27) referente a subastas, sobre vagón, de las mercancías paralizadas, y teniendo en cuenta la importancia extraordinaria en los momentos presentes, de aprovechar al máximo el material ferroviario, el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto reducir a tres y dos días, respectivamente, cada uno de los dos periodos de cinco días señalados para la subasta, debiendo cumplirse todas las demás condiciones fijadas en la referida Orden de 21 de febrero de 1940.

Entrega de títulos al Banco de España

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda la entrega en el Banco de España de los títulos procedentes de las operaciones de doble, pendientes en 19 de julio de 1936, y de formalización de los derechos que en relación con los mismos, corresponden al Estado en las ampliaciones de capital.

ALMACEN

y sierra de maderas en Barcelona y sucursal en Vendrell, aceptaría venta a comisión y en depósito maderas. Garantía máxima, seriedad y competencia. Dirigirse a Francisco Coma, Ausias March, 74 - Barcelona. 3-3

ANUNCIOS POR PALABRAS

SEGADORAS Anjuria, nuevas, Deering, Mc. Cormick y Massey-Harris, reconstruidas. Piezas de recambio todas marcas. Félix Bados. Gómara. 9-33

AMPLIACIONES ARTE Perfectamente terminadas tamaño 48 por 30 a 25 pesetas. Enviad fotografía correo sin pago adelantado a Sr. Martínez Blanco, Cortes Aragón, 55 Zaragoza. A fotógrafos precios especiales. 4-8

SE ARRIENDA o vende la granja titulada «El Rincón» término de El Royo, compuesta de casa, tierra de labor, hierba. Para tratar con Ladislao Romero o hermanas en Covalada. 4-4

SE VENDE una casa en la bajada de la Rumba con tierra y huerta. Para tratar Zapatería n.º 3, Miguel Martínez. —Soria. 3-3

MUTUALIDAD General Agropecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernández, Aduana Vieja 2. 3

COMPRARIA báscula de 100 a 150 kilos en buen estado; ofertas a Evaristo Alfaro, Yanguas. 2-3

SEGADORA Atadoras, reconstruidas Deeverg Comik Massey-Harris y Park así como piezas de recambio para todas marcas, se venden. Para tratar con Santiago Uriel o Victor Calabaza, Gómara. 2-4

CARROS nuevos y usados para dos, tres y cuatro caballerías, se venden. Para tratar, con Santiago Uriel Gómara. 2-4

SE VENDE un Rusán giratorio seminuevo. Tratar con Julián Morales Ventosilla de San Juan. 2-4

CABALLO propio para parada raza hispano árabe tres años vendido. Manuel García, Puertas de Prá, 6 Soria. 2-2

RECELA se vende de tres años para tratar Cirilo García en Gómara. 1-1

OPOSICIONES Ingreso en Cuerpos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Preparación a cargo de expresidente de Instituto, Perito Mercantil y Abogado funcionarios de Hacienda. Taquigrafía Problemas, Ortografía, Cultura general. Derecho en sus diferentes ramas. General Mola, 50, 3.º (entrada calle Instituto). 1-1

SE VENDEN 3 vacas recién paridas una holandesa y dos suizas de 3, 5 y 7 años respectivamente, listas ordenar. Lo mismo se cambiarán por novillas. Para tratar con su dueño, Enrique González, Gómara (Soria). 1-3

PASTOR se necesita desde S. Pedro en la Granja de la Salma. Para tratar Ignacio Carrascosa, Soria. 1-4

SE VENDEN tres máquinas segadoras atadoras, dos Doring y una Anjuria número 6, seminueva y tres guañadoras modernas. Para verlas y tratar con Bienvenido Martínez en Villaseca de Arciel. 1-4

SE VENDE un buey de seis a siete años de inmejorables condiciones. Se dará a toda prueba. Para tratar con su dueño Leandro Nieto en Morón de Almazán (Soria). 1-1

SE ANUNCIA vacante la plaza de Sacristán-Organista de las dos Iglesias de esta Villa de San Esteban de Gormaz, con la gratificación de ochenta y tres pesetas mensuales y los derechos parroquiales de las mismas.

Los aspirantes, dirigirán la solicitud al Sr. Párroco, dentro del término de ocho días.

PERDIDA reloj pulsera marca «Cortul» desde el trayecto calle del Teatro al Teatro Principal.

Se ruega lo entreguen en esta Administración. 1-1

TRANSPORTES Con camiones de 10 toneladas, de 5 y de 3, a precios económicos; también se vende una seleccionadora propia para motor.

PARA TRATAR FAUSTO DIEZ

FERIAL, 14. TELEFONO, 64

SORIA 19-20

SARNA-PICOR ANTISARNICO MÁRTI

Unico que la cura sin baño—¡Desconfíe de las imitaciones!

Precio: frasco pequeño, 3'95 pesetas grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Aviso

Desde el día 15 al diez y nueve del actual mes de Abril, los titulares de las cartillas de racionamiento, podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores, un cuarto de litro y 125 gramos de azúcar por persona contra entrega del cupón número 11 debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente al dorso del cual consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, con servándolo en su poder a disposición de esta Jefatura como justificante de las cantidades despachadas.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiéndose, que de no recoger el artículo durante el mismo, prescribirá el derecho a percibirlo.

Asimismo será requisito indis-

EL PRESBITERO

Don Gregorio García Mayor

Beneficiado Organista de la I. I. Colegial de San Pedro, Regente de la del Salvador de esta Ciudad y Abad de la Cofradía del Santísimo

DESCANSO EN EL SEÑOR, AYER 15 DE ABRIL DE 1940 Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Ilmo. Cabildo Colegial, Párroco de Ntra. Sra. del Espino, Director espiritual, Junta de la Cofradía del Santísimo, familiares y testamentarios

Ruegan una oración por el alma del finado, y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio que será esta tarde a las 6, así como al funeral que mañana a las 10 se celebrará en la I. I. Colegial, por cuyos actos de caridad quedarán agra-

Soria, 16 de Abril de 1940 Casa mortuoria, Numancia 7

El Excmo. y Rvmo. Prelado de esta Diócesis de Osma ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Reglamento de la Federación Deportiva de F. E. T. y de las J. O. N. S.

GOZO DE SORIA EN SUS CIUDADES

Capítulo I.—La Federación y sus fines

Artículo 1.º La Federación Deportiva tiene por objeto propagar la cultura física entre los afiliados de Soria controlando todas sus manifestaciones deportivas y lanzando las orientaciones que estime oportunas dentro de las normas fijadas por las Jerarquías Superiores, de la Organización.

Artículo 2.º Podrán pertenecer a ella todos los militantes y adheridos de Soria y aquellos que accidentalmente residan en esta Capital tanto de la Sección Masculina como de la Femenina cualquiera que sea su edad.

También podrán pertenecer a ella todas aquellas personas no afiliadas cuya actuación a juicio del Jefe Provincial del Movimiento, puedan resultar beneficiosas para los fines de la Federación.

Capítulo II.—División de la F. D.

Artículo 3.º Será presidente nato de la Federación el Jefe Provincial del Movimiento.

Artículo 4.º La Federación Deportiva estará regida por un Consejo de Gobierno y una Junta Administrativa cuyo nombramiento hará el Jefe Provincial del Movimiento.

Artículo 5.º El Consejo de Gobierno estará formado por el Delegado Provincial de O. J., Delegado Provincial de S. E. U., Jefe de Educación y Descanso y Jefes o Regidores de los Servicios Femeninos y relacionados con la cultura física así como por los Delegados de los Servicios que estén en las mismas condiciones y que en lo sucesivo nombre la Jefatura Provincial.

Artículo 6.º Igualmente pertenecerán al Consejo de Gobierno el Asesor o Asesores Técnicos que el Jefe Provincial del Movimiento crea oportuno nombrar.

Artículo 7.º El Consejo de Gobierno será el responsable de la marcha de la Federación Deportiva y su misión será:

a) Comunicar a la Junta administrativa las orientaciones a seguir emanadas de las órdenes e instrucciones de las Jerarquías superiores y vigilar su cumplimiento.

b) Velar por el cumplimiento de las órdenes emanadas de las Autoridades en lo que afecta a la Federación Deportiva.

c) Inspeccionar la Dirección de portiva y económica que la Junta Administrativa imprime a la Federación deportiva informando de ello al Jefe Provincial.

Artículo 8.º El consejo de Gobierno podrá, el efecto, asistir a las reuniones de la Junta Administrativa pudiendo hacer uso de la palabra en ellas.

Capítulo III. De la Junta Administrativa

Art.º La Junta Administrativa será la encargada de llevar a cabo los fines de la Federación Deportiva con arreglo a las normas comunicadas por el Consejo de Gobierno y su función especial será:

a) Administrar económicamente a la Federación Deportiva ordenando los gastos necesarios.

b) Fijar las cuotas de los socios, caso de haberlas, y encargarse de su recaudación.

c) Designar los deportes a practicar y dirigir su propagación y desarrollo así como la gimnasia.

d) Tener al corriente al Consejo de Gobierno de los acuerdos tomados y de la marcha en general de la F. D.

Artículo 10. La Junta Administrativa se compondrá de un Vicepresidente, de un Secretario, un Tesorero-Contador, cuatro vocales y los Jefes de cada deporte y gim-

nasia y el Asesor Médico, todos con voz y voto.

Artículo 11. Será misión del Vicepresidente presidir las reuniones de la Junta en ausencia o por delegación del Jefe Provincial designando las discusiones y votando en caso de empate.

Artículo 12. Será misión del Secretario llevar la correspondencia de la Junta, el libro de actas, el fichero de socios y todos aquellos cometidos propios de su función que la Junta acuerde.

Artículo 13. Será misión del Tesorero-Contador hacerse cargo de los fondos de la Federación Deportiva llevando la contabilidad correspondiente y encargarse de los cobros de cuotas si las hubiera.

Artículo 14. Será misión de los Vocales substituir a cualquiera de los restantes cargos de la Junta en caso de ausencia y encargarse de las misiones que la Junta les encomiende.

Artículo 15. Los Jefes de Deporte y Gimnasia también serán los encargados de dirigir técnicamente cada deporte, cumplir los acuerdos a ellos referentes de la Junta Administrativa y proponer a estas las medidas a tomar en cada caso.

Artículo 16. El Asesor Médico tendrá a su cargo la dirección sanitaria de la F. D. proponiendo a la Junta las medidas a ello encaminadas que estime oportunas y llevando el fichero médico de los socios.

Inspección de Primera Enseñanza de Soria

De acuerdo con la Orden del 3 de abril, inserta en el Boletín del Estado del mismo mes fecha 9, dictada por el Ministerio de Educación Nacional, en todas las Escuelas Nacionales se celebrará el día 23 del corriente la Fiesta Nacional del Libro Español, que consistirá en una sesión, en la que podrán colaborar Maestro y alumnos enalteciendo la inmortal figura de Cervantes, cuyo aniversario se conmemora en dicho día, así como los grandes clásicos de nuestro Siglo de Oro, y allí donde sea posible, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, se puede organizar una misa en sufragio de los escritores muertos en defensa de los ideales del Glorioso Movimiento Nacional.

Soria 12 abril 1940. Por la Junta de Inspectores.

El Secretario, Augusto Zubiaur Pons.

Juntas Municipales y Locales de Educación Primaria

Por Orden telegráfica de la Dirección General de 1.ª Enseñanza se dispone lo que sigue:

«Artículo 9.º Orden 19 de Junio de 1939, por error de imprenta, consigna que actas Juntas Municipales deben firmarse Presidente y Secretario Juntas Provinciales. Entiéndase que dicha firma de actas es de Presidentes y Secretarios de las Juntas Municipales. Juntas Municipales, conforme dicho artículo, deben elevar a Juntas Provinciales copias actas certificadas de las sesiones que celebren con arreglo al artículo 8.º expresada Orden.»

Y, al publicar el transcripto telegrama, para conocimiento general, esta Junta provincial espera el más exacto cumplimiento, y encarece a todas las Juntas Municipales y Locales de Educación Primaria de esta provincia el envío de la copia certificada de todas y cada una de las actas levantadas empezando por la de la constitución de la Junta respectiva, en el plazo de 15 días, aquellas que no han cumplido esta obligación, continuando en lo sucesivo enviando las de las sesiones que celebren, sin más avisos, ya que deber de todos es, cumplir y hacer cumplir las órdenes Superiores para la buena organización y marcha administrativa de la Nación.

Soria 12 de Abril de 1940.—El Presidente, Eloy Sanz.

das que estime oportunas y llevando el fichero médico de los socios.

Artículo 17. Siendo varios los servicios de F. E. T. entre cuyos cometidos figura la propaganda de la cultura física, la F. D. tendrá tantas secciones como Servicios existan en F. E. T. en estas condiciones.

Artículo 18. Los Jefes de estas Secciones serán nombrados por los Delegados Provinciales respectivos y su misión como tales será principalmente servir de enlace con las Jerarquías correspondientes para facilitar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta Administrativa en su relación con la Organización de F. E. T.

Los cargos de Jefe de Sección serán compatibles con cualquiera otro cargo en la Junta Administrativa o en las ramas deportivas.

Los Jefes de Sección no tomarán parte en las deliberaciones de la Junta Administrativa.

Capítulo IV.—De los socios

Artículo 19. Los socios deberán dar en todo momento muestra de la disciplina que es norma en F. E. T. acatando y cumpliendo las órdenes, que en su relación con la Federación Deportiva reciban de sus Jefes respectivos.

Artículo 20. Cuidarán especialmente de propagar entre los no asociados el amor a la cultura física animándoles a inscribirse en los deportes apropiados a su edad.

Artículo 21. La baja forzosa de los socios, por causa antideportiva, solo se hará por orden del Jefe Provincial a propuesta de la Junta Administrativa.

Artículo 22. Para tomar parte en cada deporte será necesario el informe favorable del Asesor Médico previo reconocimiento correspondiente.

Artículo 23. Siendo la F. D. una dependencia de F. E. T. la disolución de la misma solo se podrá llevar a cabo por orden del Jefe Provincial del Movimiento.

Banco Hispano Americano SORIA

Habiendo sufrido extravío los Resguardos de IMPOSICIONES A PLAZO FIJO, números 972 y 982, de Pesetas 3875 y 2125 respectivamente, a favor de don Rufino Nicolás Romera y doña Tomasa García Orden, indistintamente, de Villaverde del Monte, se hace público a los efectos del artículo 71 de los Estatutos de este Banco que, de no presentarse reclamación alguna, se expedirá duplicado de los mismos, anulando los originales y, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Soria 13 de Abril de 1940. 1-2

Contestaciones a los PROGRAMAS DE INGRESO

Para PERITOS AGRICOLAS.—Tres tomos: Ciencias Naturales, Física y Químicas, 45 pesetas.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE CORPORACIONES LOCALES.—Un tomo, 10 pesetas.

GUARDIA CIVIL.—Un tomo, 8 pesetas.

MANUAL DE FORMULARIOS PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.—Un tomo, 10 pesetas.

De venta en EDITORIAL URBION.—Soria

No se sirven los pedidos para envío por correo que no vengan acompañados de su importe y gastos de certificado.

TARJETAS DE VISITA
BLANCAS Y CON LUTO
TARJETONES ENLACE
ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27 - SORIA

El Sol, desposado con la Fama, besó las románicas piedras de nuestro suelo. Al contacto de tal caricia, doráronse, recogiendo en su exterior, para guardarlo hasta nosotros, algo de la raza que supo colocarlas formando arcos, claves y almenares. Por eso, vamos a peregrinar, una vez más por estas tierras benditas, fuertes como los pechos de sus hombres, sencillas, como el alma de sus mujeres, acogedoras como el regazo de sus madres, cristianas, porque siempre vivieron cobijadas bajo el signo sacrosanto de la Cruz.

AGREDA Soltando como doncella gentil, las frezas doradas de sus calles misteriosas, donde en cada rincón, una leyenda nació. Leyendas de almas femeninas cuya leve planta, no quería posarse en la tierra porque su corazón tenía la nostalgia de los cielos.

Aquí no hubo gnomos encantados, preludiando sonatinas al pie de labradas rejas. No cruzaron tampoco, bajo claridad plenilúnea, hadas virginales en granazón de amor, las plazas agredanas. Pero sí hubo, guerreros e infanzones por cuyo genio, era poco el espacioso horizonte de la Patria. Por eso, en su bólico abrazo, excelsa hermandad, heroísmo y bravura, cabaigó Castejón en la fragata «Numancia», buscando tierras y mares, para asombrarlos después, con la grandeza española.

Y, voló, como reina del espacio Sor María de Jesús, parigual a Teresa, patentizando y revelando con la ciencia, místicas maravillas del mundo inmaterial. Oh! ¡Agreda! Morada de grandeza! Solar de heroísmo! Por la gloria que a Soria diste, dándotela a ti: ¡Bendita seas!

ALMAZAN Cinta de plata del Duero. Arrullo de fronda; caricia de golondrina sobre la torre agarena. Sinfonía pastoral a dúo con la alondra mañanera. Cántico nupcial de almas a Dios consagradas, viviendo enamoradas bajo la toca monjil.

Y dentro de todo esto, Teología de Trento, con virilidad expuesta, con reciedumbre sentida, con fervor practicada. Luminar de gloria en la milicia sin paz de Ignacio de Loyola. Definiciones conclusivas, hechas plegaria ante el verbo de Latenz.

Y entre el cantar del agua castellana, la risa hechicera de la mujer adnamantina; el medioeval influjo de nobles paternas, y el mágico ensueño del pajecillo doncel, ofreciendo, triunfador en el torneo, el galardón ambicionado al Divino Jesús de Nazareth.

¡Villa de amores! ¡Concha donde se criaron perlas jamás eclipsadas! Por el laurel que a la corona de la madre ceñiste: Bendita seas!

BURGO DE OSMÁ Alzase la Cathedral dignamente rematada, dando refugio en sus naves, a quien vuela buscando la región de lo infinito.

Esmeralda en jardines que dan besos en flores. Fuente que canta desgranando sentidos madrigales. Cielo azul, como esperanza de amor. Poesía infinita, desleída en la brisa, palpitante en el río, sugestiva en sillar. Aroma de eternidad en ángulos y capiteles. Cadencias bucólicas, suntuosas en idilios. Pero luego, ruogo, realidad industrial. Caridad en llamarada. Obispos que supieron, amar y levantar. ¡San Pedro de Osma! ¡Venerable Palafox! Y a su lado, Alvarez de Castro, Defensor de Gerona en la epopeya de la Independencia. Personificación de la raza que sabe callar, luchar y morir. ¡Burgo de Osma! Tú también levantaste sobre el pavés la gloria inmarcesible de mi Soria. ¡Llor a ti!

MEDINACELI Feliz adelantada sobre la vieja Castilla. Humilde en tu grandeza, Santa en tu gloria. Baluarte un día de legiones orgullosas. Hoy, arca de añoranzas, repleta de recuerdos. Nido esperando el arrullo de quien te debe amor. Anheló germinando en la tierra roja que te da: espigas y alegría. Más... fotando en ti, el serafinismo excelso de tu predilecto Ju-

lián, el diamante de humildad que, gozosa engarzaste en la Corona de la Patria chica. La flor bendita que aroma de virtudes, cerros y laderas, almas, y palacios.

Tú, tampoco quedaste a la zaga de tus hermanas en sangre, en honor y en hidalguía. Por la gloria y gozo que a Soria diste: ¡Medinaceli franciscana! ¡Bendita seas!

¡MADRE SORIA! Aquí tienes algo de tus ciudades.

Quiérelas, que son tus hijas. Fieles a tu norma, prefieren el honor a la impureza, la rectitud a la iniquidad, la claridad a las tinieblas.

Que tu ejemplo, sea perenne. Y para ellas, eterna tu bendición.

M. H.

OREMOS

Por el alma de la señora doña Benedicta Asensio García fallecida en Abejar.

Por el alma del señor don Anselmo García Morón, fallecido en Ontalvilla de Almazán, el día 12 de Abril de 1939.

Por el alma de la señora doña María Arbiol Ara, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Por el alma de la señora doña Vicenta Jiménez Tarancón.

Por el alma de la señorita Benita Rubio Ruiz fallecida en Herreros el día 28 de Abril de 1939.

Por el alma de doña Rosa García de Pablo fallecida el día 17 de Abril de 1939.

Por el alma de don Julián Lumbreras Grávalos.

Dios, Señor del perdón, dá a las almas de tus siervos cuyo aniversario celebramos, la felicidad del descanso y la claridad de la luz perpetua.—Amén

En la Prisión Provincial

CUMPLIMIENTO PASCUAL DE LOS RECLUSOS

A las nueve de la mañana del domingo último, con asistencia de las Autoridades y Prensa local tuvo lugar en la Prisión Provincial de esta ciudad, el cumplimiento pascual de los reclusos, preparados por el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz, que ofició la Santa Misa ayudado por el celoso Capellán de la Prisión, don Julián Garcés, Magistral de la Colegiata.

El local habilitado para Capilla estaba profusamente adornado.

Durante la Misa actuó un nutrido coro de alumnas del Sagrado Corazón de Jesús, acompañadas al armonium por una hermana de dicho Colegio y dirigidas por el notable compositor don Oreste Camarca.

Acercáronse a la Mesa Sagrada recibiendo la Comunión, el señor Director de la Prisión, personal a sus órdenes, las alumnas del Colegio y después todos los reclusos.

Don Santiago Gómez Santa Cruz dirigió la palabra a los reclusos, haciendo resaltar la solemnidad del emocionante acto, invitándoles a perseverar en sus prácticas religiosas y patrióticas.

También les arengó con breves palabras el Magistral don Julián Garcés cerrándose este brillante acto con los vivos de rigor que fueron contestados por todos los reclusos. Después les fué servido un riquísimo desayuno, comida y cena con postres y tabaco.

Este acto resultó dentro de su sencillez muy edificante y conmovedor.

ELOY AMESTOY
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

TRANSPORTES RAPIDOS
CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS
TORCUATO MARTINEZ
«BAR TORCUATO»
Gral. Mola, 50 SORIA



Colaboración

EPISTOLA A TEOFILO ORTEGA

Con motivo de haber recibido su magnífico libro «Agua viva.»

Dilecto amigo y admirado Ortega: Cuando más sed en mi interior sentía, tu arroyo claro a mis cercados llega; y el «Agua viva» de tu regalía entra cantando en mi morada abierta para rezos de amor y poesía.

Teniendo siempre como cosa cierta que a Castilla en el libro me enviaras, tendí mis manos y le abrí la puerta agradeciendo que tú en él llegaras trayendo en rama toronjil, tomillo, de aquellas hondas soledades claras donde se reza con el campanillo el suave rezo del Ave María, tanto más grave cuanto más sencillo.

Donde se canta con la ganancia la rubia parva, la morena hogaza, sueños dorados de la barbechía; donde el respiro de los vientos traza ruta celeste de ambición serena que al llano ardido con el cielo enlaza y donde en dulce soledad amena sobre verdes trigales remecida, se siente el alma de ansiedades llena.

¡Oh, quién me diera sin medir, medida y sin palabras, la palabra exacta para cantar tu prosa amanecida entre la brecha de la roca intacta afrecciéndose viva al peregrino para incentivo de la vida abstracta! La capa parda y el sayal monjino, el ocre fuerte de la tierra llana, el bien decir y el acertado tino

con que canta tu alma castellana las alturas de tus meditaciones, hace que llegue la Samaritana

con la sed de las grandes ambiciones a tomar de tu fuente el «Agua viva» que enciende las divinas desazones.

Feliz el alma que se muestra esquivo al vivir rumoroso y bullanguero y en dulce apartamiento su fé aviva

buscando la verdad en el sendero que haga exclamar por la divina ciencia: me muero vivo por que no me muero y feliz también tú, que en la presencia de Teresa, Manrique y Santillana, haces escuela de tu gran Palencia

y hundido tu talón en tierra llana la frente altiva y la mirada al cielo, descubres la purísima fontana

del «Agua viva» sobre el pardo suelo que prendado de tus meditaciones, porque te quedas, prenderá tu vuelo

¡Cuánto has sabido de las sin razones, de alta vigilia y de intemperie altiva! Pero tus prosas y tus desazones,

tu fecunda semilla rediviva y el batir de tus vuelos imperiales, serán perennes como el agua viva de tus dulces, serenos manantiales.

VICENTE SERNA

PERMANENCIA EN EL ESFUERZO

Por MANUEL GONZALEZ HOYOS

Cada vez que se habla algo difícil, se envuelve en ello el concepto del esfuerzo que es menester aplicar a la empresa para que no se nos malogre. Nada se nos dará, en la hora del merecer, que no sea por haberlo alcanzado en un empeño valeroso de dominación. Pues si algo hemos recibido graciosamente, no nos han sido otorgadas para que las tengamos en inactividad y desuso; antes hemos de multiplicarlas, justificándolas en un ejercicio permanente y ordenado.

Y para que no haya disculpa en esto, ni se pueda alegar ignorancia de lo que nos atañe como un deber inexcusable, llena está de ejemplos la naturaleza, la cual nos enseña como todas las cosas van encaminadas en derecha a un fin del que jamás se apartan. Y lo que de ellas se advierte y se dice débese entender asimismo de los actos del hombre, en quien se da, además, la circunstancia especialísima del albedrío con que Dios quiso dotarnos.

No basta desear ardentemente aquello que es estimado como bueno si, luego, no se nos sale el propósito de un simple movimiento de apetecer. Nadie puede decir, en verdad, lo que es el deleite del descanso si primeramente no ha torturado el músculo con un áspero agotamiento de las físicas energías; como nadie puede hablar con más razón del sosiego de la paz que aquel que ha vivido la espantosa incertidumbre y la dura amenaza de la guerra.

Voluntad que flaquea, apenas enfrentada con la dificultad y el sinsabor, carece de disciplina verdadera, que es la que nace, como la fuente natural, de la hondura y sinceridad de los sentimientos en que se inspira. Querer que no se traduce en obrar con ardimiento y perseverancia más tiene de cómoda y egoísta

ambición que de resuelto propósito de triunfar. Porque si las ideas dan sustancia y espiritualidad a los sentimientos, éstos son quienes, en definitiva, arrastran a los hombres al dinamismo de cada día.

Prudente es, pues, toda la resolución que tenga por fin la perfecta ordenación de los apetitos; mas háse de cuidar de no cortar el paso a los que van rectamente enderezados y es deber de todos estimular a los que discurren por vía legítima en derecha a un servicio trascendental.

Pero suélesenos disipar prontamente el entusiasmo que nos nace en las grandes crisis colectivas. Y aun queriendo, como queremos, llegar al punto final a que apuntaba la exaltación patriótica, luego flaquea la exaltación patriótica, luego flaquea nuestro ánimo, se nos rezaga insensiblemente la voluntad y nos asimos a cualquiera apariencia de bienestar privado y pasajero, con lo que hacemos que se vayan poco a poco inutilizando los sacrificios a que todos nos habíamos comprometido y sólo muy pocos mantenemos con veneración.

La permanencia en el esfuerzo es la razón del éxito. Porque si quieres es poder, nada allana tan fácilmente los tropiezos como la decisión de dominarlos. Y si la virtud es tanto más meritoria cuanto más difícil, en esto de amar y de servir a España más se acrecentará la firmeza que hacia ella nos mueve y la sinceridad de la devoción que la profesamos, cuanto más largo y costoso sea el esfuerzo que nos cuesta nuestro afán de venerarla y de servirla.

SI ERES FALANGISTA

en las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.

DE LA MALEDICENCIA

Por el P. FELIX GARCIA

Siempre existió el sembrador de mala semilla, fijado en sus cargos específicos en el pasaje evangélico. Cuando el campo lleno, bajo la gracia de los cielos iluminados, se esponja y rompe en estremecimientos de inaternidad, es cuando irrumpe la presencia torva del mal sembrador, y entre las semillas gozosas en la candidez de los primeros brotes va depositando con avieso propósito la semilla de la cizaña proflera, que pondrá los tentáculos y raíces del mal entre la semilla buena a punto de arraigo y fructificación.

Este proceso de crecimiento de la cizaña, esparcida entre la semilla óptima para sofocarla y malograr su prosperidad, se verifica de idéntica manera en la vida privada que en la vida pública de los hombres. El simbolismo de la bella parábola evangélica tiene una concreta y amplia resonancia en todas las manifestaciones de la vida.

En lo privado, la cizaña de la envidia, de la palabra impertinente, del gesto amargo, de la reticencia insidiosa, de la frase hostil, abre el cauce de la disensión, del malestar, del retraimiento y del odio. La vida íntima, la actividad o la honradez de un hombre entran en el juego turbio de la maledicencia. Basta que una lengua feña deslice una palabra sinuosa para que la hostilidad y la reserva levanten su cerco

de sombras en torno de una persona.

La maledicencia, que es la supuración de todos los malos humores del espíritu; que es la propensión morbosa a pensar mal de todo y de todos, hecha fórmula en el chisme, en la murmuración y en la insidia, es la gran cizaña que entenebrece y extermina la vida social. La maledicencia emponzoña el aire y las almas. Sus efectos son rápidos y desastrosos, y sus recursos, infinitos. La maledicencia opera sobre el inmenso campo de los necios y de los que, sin serlo, acogen los infundios y las maquinaciones de necios y de malvados, sirviendo de vehículos trasmisores de la cizaña y favoreciendo su arraigo.

Contra las personas públicas más afirmadas, que debieran ir siempre rodeadas de prestigio y autoridad, se disparan con preferencia los dardos de la maledicencia y del encono. Sobre todo en los periodos de la transformación y de la vigencia de la autoridad. El caso es destruir. Todos los resentidos, los fracasados y beneficiarios del mal forman entonces en cuadrilla para sembrar infamias y extender maledicencias.

Se forja la insidia en el antro tenebroso del alma de un despechado e, inmediatamente, es acogida por el atajo borreguil de los difusores de infamias. La maledicencia entra en funciones para hacer inverosímil la necesidad y el absurdo. Basta él se dice para que logren aclimatación.



El profesor distraído en vacaciones

—Pues no pican...

Hoy, la vida está contagiada de maledicencia, de chisme, de murmuración. Se corre y admite la noticia alevé con rapidez y sin discernimiento.

Y el vulgo necio, cuanto más disparatada y absurda es la referencia, mejor la admite y transmite. Goza, al fin, con la demolición y el derribo. Que los que sepan oír y entender no permitan este nefasto juego de la maledicencia y arranquen a tiempo la cizaña del campo laborable. Que la agricultura del bien anule y desarraigue la agricultura del mal. Para ello se requiere la colaboración limpia de los mejores.

JUAN M. MASCAS

DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar. — Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA

CUATRO TRADUCCIONES DEL AÑO DE LA VICTORIA

Por JUAN BENEYTO

La literatura italiana ha venido a hermanarse con la española al ras de nuestra guerra de liberación, y han surgido aquí y acullá textos de guerra relatos de zona roja y libros de poesía: aquí y acullá es Italia y España. La pormenorización no es precisa porque los títulos pueden verse fácilmente en los catálogos y en los escaparates. Esta relación ha hecho que las traducciones tomen un matiz especial: se traduce lo que significa intimidad y lo que revela consecuencias.

Significando intimidad «Cultura española», nos dió, desde su sede guerrera de Valladolid, la traducción de un libro de Valentino Piccolo, eficaz periodista de «Il Popolo» y recopilador de los «Escritos y discursos del Duce». Un libro que en su título lleva su tesis: «Italia, Alemania y España contra el Comunismo». Obra de estructura periodística pero de digno, firme y sólido planteamiento. Precursos de actitudes y explicación de antecedentes, este volumen expresa como símbolo toda la política exterior que rodea el hecho de nuestra «guerra civil internacional». Y conste que al utilizar este término lo hago buscando en los prodromos; y se lo cojo al número de junio de 1936 de la revista mensual del Partido nacional-socialista, el «National-socialistisches Monatsheft».

Y revelando consecuencias llegan tres otros libros: el de Cantalupo, «La clase dirigente», el de Del Vecchio, «El Estado nuevo y sus bases jurídicas», y el de Solmi, que casi cierra el año, «Origen y formas del nuevo Estado».

Estos tres libros tienen el vínculo de la actual coyuntura. En el de Cantalupo se señala el gran problema de la selección, y se da al Fascismo como timbre de gloria el éxito de resolverlo en Italia lo que nadie pudo antes de Mussolini. El de Del Vecchio recoge una serie de datos filosóficos previos para toda construcción estatal. Porque vino en la hora de las trincheras tiene un especial vigor y porque señala experiencias y actitudes que no deben caer en saco roto conviene en su lectura y en su meditación. Sobre todo la meditación tan olvidada de lo reaccionario, que todavía se confunde en España con lo conservador, como tristemente se sigue confundiendo a lo nacional con lo de derechas, que es, claro y notorio, segmento de vida y secta de la Patria. El libro de Solmi, presenta, frente a la filosofía que nos da Del Vecchio, la historia. No en vano Solmi es dos veces historiador: por titular de una cátedra de historia del derecho y autor de investigaciones y manuales, y por actor de historia él mismo, artífice de no pocas leyes de la nueva Italia. Solmi señala, además, en un exacto prólogo cuanto puede sugerirse de fuera ante el hecho español. Por eso el libro merece bellamente en su conjunt, un libro nuevo, porque si algunos textos y no pocas tesis fueron ya antes vestidas con prosa italiana no salieron nunca como en el libro español, orgánicas y serenas.

Estas cuatro obras son, así, índice seguro de un hábito que se inicia. Precisamente con el libro de Solmi se deja ver, porque sigue en cronología teórica a un volumen que le precede en la serie, pero no en el tiempo: la Antología de Spinetti, «espíritu de la revolución fascista» (selección mussoliniana viva de pensamiento y fluida de expansión que constituye el volumen primero — presidencia indeclinable — de la serie dedicada al pensamiento de la nueva política en una Colección que lleva el nombre del Cardenal más grande de nuestra Historia, fundador del Colegio de España en Italia.

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

Continúa sistemáticamente la ocupación de NORUEGA

RECORDANDO LA HISTORIA

Napoleón e Inglaterra

EL BLOQUEO Y EL DESEMBARCO EN LAS ISLAS BRITANICAS

La historia a menudo se repite. En la trágica situación europea actual, tras la ocupación de Dinamarca y de la costa noruega por las fuerzas armadas alemanas, lo que hace prever un nuevo recrudescimiento de la lucha submarina y del contra bloqueo alemán a las costas inglesas, nuestro pensamiento nos lleva a Napoleón entregado también a combatir tenazmente a su implacable enemiga del otro lado de la Mancha y a liberar a Europa de la servidumbre impuesta por Albión la pérdida.

Dos formas de lucha intentó o soñó Napoleón para acabar con su formidable rival: el Bloqueo continental y el ataque directo mediante un desembarco en la isla.

La idea de herir a Inglaterra en lo más vital de sus intereses económicos—como son los tráficos marítimos—es decir prohibiendo a cualquier buque, aunque enarbolase bandera neutral, desembarcar en cualquier puerto del continente europeo mercancías de procedencia inglesa, la decidió el gran Emperador, inmediatamente después de las victorias de 1805 contra Austria y de 1806 contra Prusia. El decreto está, en efecto, fechado desde Berlín ocupada tras la batalla de Jena.

Pero un bloqueo semejante no podía resultar efectivo—en razón a estar privado Napoleón de una potente marina de guerra—sin la anuencia o por lo menos la buena disposición de los Estados marítimos, de Europa entera, desde el Báltico, por el Mar del Norte y las costas atlánticas, hasta el más remoto litoral mediterráneo. Algunos de dichos Estados consintieron, bien que de un modo parcial, ante las graves amenazas. Pero, en realidad, el decreto imperial del bloqueo anti-británico, quedose en letra muerta porque desde buen principio se negaron los estados escandinavos, España, Portugal y los Estados Pontificios.

No era Napoleón hombre que se arrendara fácilmente ante la adversidad, y menos, cuando como en este caso, era la guerra económica el único medio que juzgaba seguro para batir a su enemiga. Por esto dedicose a construir desde sus cimientos la nueva política extranjera del Primer Imperio, a cuya base se esforzó en colocar a toda costa una alianza duradera con Rusia. Y el tratado de Tilsitt, en que el Zar Alejandro quedó subyugado por la generosidad de Napoleón, consagró esta política.

Con el fin de abatir a Inglaterra,—enemigo número 1 de Francia como hoy lo es de Alemania—con un bloqueo severo, Napoleón desvióse para que en el tratado referido no quedase a los rusos ningún motivo ni descontento. Y así el gran soldado hubo de abandonar en su programa la reconstrucción de una gran Polonia solicitando tímidamente de Alejandro su consentimiento para constituir un pequeño ducado de Varsovia, en calidad de Estado tampón, según la fórmula grata a la vieja diplomacia. Y como no ignoraba cuán intenso era el deseo sentido por el Zar de acercarse, sino de ocupar, a Constantinopla, le otorgó su beneplácito para que pusiera sus manos en algunas provincias balcánicas en perjuicio de su amiga Turquía. Y en el Norte quitó Finlandia a Suecia y concedióla a Rusia.

Inglaterra reaccionó durante la alianza de Tilsitt, (¿No la hemos visto reaccionar también ahora ante el pacto germano-soviético?) y para atemorizar a los neutrales, bombardeó sin declaración de guerra Copenhague, la capital de Dinamarca. No es que se propusiera a Rusia, sino solamente hacerla ver que el Gobierno de Londres no se desinteresaba de los accesos al Báltico y los sabía dominar. Y decretó aún que serían consideradas como enemigas las potencias en cuyos puertos no fueran admitidas las mercancías inglesas y apresadas irremisiblemente sus naves. Napoleón, a su vez, contestó decretando la captura de todos los buques que tocasen puertos ingleses. Y la diplomacia francesa esforzose por convencer a los neutrales de que el bloqueo era absolutamente necesario, que era una medida transitoria y que como tal duraría hasta el vencimiento de Inglaterra, y que Francia estudiaría posibles concesiones en otros sectores. Más los neutrales continuaron encontrando insoportable el ser sacrificados a la contienda franco-inglesa. Suecia, Dinamarca, Holanda, España, Portugal y los Estados Pontificios hicieron lo posible por eludir el bloqueo. La negativa del Soberano Pontífice en virtud del principio de la universalidad de la Iglesia, exasperó a Napoleón que hizo ocupar militarmente Roma y encarcelar a Pío VII. Y la actitud evasiva de su propio hermano Luis, Rey de Holanda, que olvidando sus lazos de sangre sentía excesivo celo por los intereses de sus súbditos, le hizo merecer una reprimenda del gran corso que para doblegar a Portugal y España hubo de realizar formidables expediciones militares y sostener una cruenta e interminable guerra. Suecia y Dinamarca, por la presión que el ejército de Rusia, ya aliada de Francia, y por la acción del Mariscal Bernadotte, convertido en Rey de Suecia, fueron finalmente obligados a adherirse al bloqueo, como antes tuvieron que hacerlo Prusia y Austria.

Ahora Inglaterra se halla frente a la necesidades imperiosas e imprevisibles: «rebosa de especias—dice Sorel—y carece de pan» carece también de jefes, ya que Pitt ha muerto a los 46 años fulminado por un síncope al recibir la noticia de la victoria napoleónica de Austerlitz, Jorge III comienza a desvariar entre los fantasmas de la locura. Los puertos ingleses son desertados, la navegación y el comercio mundiales ya no hacen escapas ni tocan en ellos. Inglaterra se reconoce aislada: intenta defenderse limita solo su bloqueo a Holanda, a Francia y a la Italia Septentrional. Pero el bloqueo continental continúa y se estrecha: el dogal se oprime cada vez con más fuerza. En este momento nos hallamos en el curso descendente de la parábola de Napoleón: el 5 de Mayo Inglaterra respira, el oxígeno le viene del Eiba...

C. DE LLORENTE

El problema germano-soviético en Murmansk

Estocolmo.—El diario sueco «Aftonbladet» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Kaunas: «El embajador alemán en Moscú ha pedido a Molotov que autorice a Alemania para utilizar el puerto

de Murmansk como base naval y el ferrocarril de Leningrado a Murmansk como base naval y abastecimiento. Se cree que Rusia se niega a acceder a estas demandas ya que desea mantenerse al margen del conflicto en el Norte.

Suecia adopta grandes medidas de protección de sus costas

Los barcos daneses y noruegos son enemigos, dicen en Londres

Suecia defiende sus costas

Estocolmo.—El Gobierno sueco ha tomado algunas medidas extraordinarias para la defensa de sus costas. Quedan cerrados a la navegación los puertos de guerra de Estocolmo, Gotemburgo, Karlskrona con sus aguas adyacentes, la desembocadura del Angerman-Elf y la costa noreste de Gotland.

Preparativos para la evacuación

Amsterdam.—Se anuncia que en Suecia se hacen preparativos para la evacuación de la capital. Docientos niños finlandeses, que se hallaban recogidos en Estocolmo, han sido ya devueltos a Helsinki.

Estocolmo.—Se desmiente que la ciudad de Halden haya caído en poder de los alemanes. La ciudad está ocupada todavía por las tropas noruegas.

Violentos combates en Eidsvold

Estocolmo.—La radio sueca anuncia que Kongsviger ha sido completamente evacuado. La alarma aérea se ha dado una vez y se han visto a varios aparatos de bombardeo volando a gran altura sobre la ciudad. En la región del Este reina la calma, excepto en Eidsvold, donde se están librando violentos combates.

Londres.—Havas anuncia que a consecuencia de la invasión de Dinamarca, los barcos daneses están considerados, desde el punto de vista técnico, como enemigos. Los que se encuentren en los puertos francobritánicos serán retenidos, tratados como presa de guerra y requisados y utilizados en beneficio de Francia e Inglaterra. El capitán y los marinos serán invitados a hacerse a la mar bajo el pabellón británico o francés, y los armadores serán indemnizados, aun cuando se tomen medidas especiales con respecto a ellos. Los barcos daneses refugiados en puertos neutrales quedarán inmovilizados durante la guerra. Los navios daneses que se encontraban en puertos británicos fueron apresados por las autoridades y puestos a disposición del ministerio de Marina Mercante. Una docena de barcos daneses han sido detenidos.

Barcos noruegos detenidos

Londres.—Comunican de El Cabo que las autoridades del Africa del Sur han prohibido zarpar a todos los barcos que cargaban para los puertos escandinavos. Tres vapores noruegos han sido detenidos en Durban.

Inglaterra quiere proteger a Islandia

Londres.—Según los medios diplomáticos de esta capital, el Gobierno británico estudia actualmente la posibilidad de extender a Islandia la protección acordada respecto a las islas Feroe.

Se cree que esta cuestión ha sido abordada ya en conversaciones directas con el Gobierno de Reikjavik.

Marinos ingleses se entregan a los ingleses

Gibraltar.—Para entregarse a las autoridades marinas inglesas, ha fondeado en Gibraltar el buque danés «Gleir». La tripulación está formada íntegramente por súbditos ingleses.

Se exige el paso de buques daneses

Manila.—Los comerciantes filipinos han pedido al gobernador general de los Estados Unidos que exijan de los ingleses que dejen pasar a diferentes barcos daneses que están en Hong Kong y llevan mercancías con destino a Filipinas. El gobernador ha cursado la petición al departamento de Estado de los Estados Unidos.

Salen los ministros de Francia e Inglaterra

Copenhague.—La Legaciones de Francia e Inglaterra han salido del país. El ministro inglés y su familia se dirigen a Holanda a través de Alemania.

Decisión del Parlamento de Islandia

Copenhague.—El ministro de Islandia en Copenhague ha comunicado al Gobierno danés que el Parlamento de Islandia ha decidido ejercer las funciones reales en razón de las circunstancias actuales. El Rey y el Gobierno danés han aprobado esta decisión.

Los E. E. U. autorizan a los traficantes de armas para que vendan aviones a los ALIADOS

El ministro Noruego Koht, en Suecia

Estocolmo.—El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega, Koht, se encuentra en Suecia; la noticia de su estancia en Suecia había sido desmentida por la agencia noruega, pero esta misma ha rectificado poco más tarde.

Los medios políticos suecos afirman que no pueden hacer ninguna declaración acerca de las actividades de Koht en Suecia.

Medidas de precaución en Bruselas

Bruselas.—La agencia belga anuncia que han sido colocadas guardias militares en los Ministerios, edificios públicos y emisoras de radio de la capital belga. Estas medidas son análogas a las ya tomadas por otros países y han sido adoptadas en Bélgica siempre que ha habido tensión internacional.

Barco holandés hundido al chocar con una mina

Amsterdam.—El barco holandés «Velocitas», de 197 toneladas, se ha hundido por la explosión de una mina.

Reunión del Comité de guerra francés

Paris.—Se ha reunido el Comité de Guerra.

Reynaud ha recibido al embajador de la Gran Bretaña, al ministro de Suecia y al embajador de Bélgica.

Donativos para Noruega

Washington.—La Cruz Roja americana recibe donativos voluntarios para las víctimas de la guerra de Noruega.

Francia e Inglaterra podrán comprar aviones a Estados Unidos

Washington.—El departamento de guerra de los Estados Unidos ha concedido autorización oficial a Francia e Inglaterra para efectuar pedidos de un nuevo modelo de avión bimotor de ataque y bombardeo «Douglas», que puede alcanzar una velocidad máxima de 680 kilómetros por hora y se cree es el aeroplano más rápido del mundo en este tipo.

En los medios aeronáuticos se afirma que en breve serán entregados a los aliados modelos de aviones aun más modernos, que hasta ahora se conservan en secreto.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

PRIMERA COMUNION

ESTAMPAS RECORDATORIAS EN NUMEROSOS MODELOS

VEA MUESTRARIO EN

EDITORIAL URBION, S. A.

SORIA

ULTIMA GRACIA...

El negrito.—Dicen que cómo prefiere que se lo coman: con tomate, o asado a la parrilla.



Un año 12,50 pesetas
Semestre 6,25
Trimestre 3,50
Extranjero: año .. 18,00

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

El camarada Sancho Dávila visita las Organizaciones Juveniles de Soria

La Falange de Soria le hace un cariñoso recibimiento

Invitados por el Delegado Provincial de las O. J. camarada Francisco Roncal, el pasado domingo tuvimos el honor de estrechar la mano del camarada Sancho Dávila, Delegado Nacional de las O. J. y de la Junta Política que visitó por primera vez las Organizaciones Juveniles de esta capital quedando gratamente impresionado de la labor realizada por estas Delegaciones de ambos sexos quienes con un verdadero espíritu Nacional Sindicalista, vienen preparando a las juventudes de Soria para que en unión de las demás juventudes de España, logre tener la Patria legítimos representantes y dignos defensores del ideal por quien en nuestra santa cruzada y justa revolución dieron la vida nuestros mejores.



A las doce y media de la mañana llegó Sancho Dávila a nuestra capital personándose en la Jefatura de Falange donde fué recibido por el Jefe Provincial del Movimiento, Delegados Provinciales de ambos sexos, Regidora y Delegados provinciales de O. J., Secretario del Gobierno civil, Presidente de la Audiencia, Sr. Delegado de Hacienda, Directora de la Normal, Director del Instituto, Inspección de Primera Enseñanza y representaciones de Corporaciones y Centros oficiales quienes le dedicaron una cariñosa y ferviente acogida.

En el despacho del Jefe Provincial compartió con todos en franca y agradable camaradería manifestando el gran interés que el nuevo Estado español presidido por nuestro invicto Caudillo tiene por que el fruto de nuestra Cruzada, sea recogido en los pequeños de hoy que constituyen el bello y risueño porvenir de la España redimida.

Recomendó a todos alto espíritu de laboriosidad y sacrificio por los que hoy son los futuros defensores de la España Una, Grande y Libre y seguidamente visitó todas las Delegaciones de Falange.

A continuación pasó revista a las Organizaciones Juveniles quienes en rigurosa formación y con un elevado espíritu de franca promesa desfilaron ante él en presencia de un numeroso público.

Seguidamente, visitó la Delegación Provincial de la Sección Femenina haciendo grandes elogios de la labor conseguida por nuestras ca-

maradas en la Escuela del Hogar que es la primera que funciona en provincias.

Desde allí, se trasladó al Hotel Comercio donde los Delegados provinciales le obsequiaron con una comida íntima presidiendo el Jefe del Movimiento, la Delegada Provincial de la Sección Femenina, la Delegada de O. J., el Sr. Secretario del Gobierno civil y el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles.

A las tres y media de la tarde, acompañado de varios Delegados, se dirigió a Vinuesa con el fin de visitar el Campamento Irún, deteniéndose en dicho pueblo donde se está estudiando la forma de adquirir un magnífico chalet para convertirlo este verano en Campamento Nacional de O. J.

Y a las últimas horas de la tarde, se dirigió a Almazán con el propósito de continuar su viaje a Madrid después de visitar las Organizaciones Juveniles de esta Comarca.

La visita del Delegado Nacional de O. J. ha sido de gran efecto y ha contribuido a avivar más y más el entusiasmo y fervor que Falange siente por estos pequeños de quien lo espera todo y en quien tiene puestas sus esperanzas.

Ahora, solo falta que este jugar en serio de nuestros pequeños sea tomado también en serio por nuestros mayores ayudándoles en todo para que por el Imperio se acerquen a Dios.

DEPORTES LA JORNADA DEL DOMINGO

Primera División

1, Athletic Aviación, 27 puntos; 2, Sevilla, 25; 3, Madrid, 25; 4, Athletic de Bilbao, 22; 5, Español, 22; 6, Valencia, 21; 7, Hércu-

les, 20; 8, Zaragoza, 19; 9, Barcelona, 17; 10, Celta, 17; 11, Betis, 14; 12, Racing, 11.

Segunda División

1, Deportivo, 7 puntos; 2, Levante, 5; 3, Murcia, 5; 4, Cádiz, 4; 5, Real Sociedad, 3.

Resultado de la Primera División

En los encuentros celebrados en la Primera División se dieron los siguientes resultados:

Athletic Aviación, 2; Español, 0; Barcelona, 0; Madrid, 0; Hércules, 1; Athletic de Bilbao, 0; Betis, 2; Racing, 1; Valencia, 1; Celta, 1; Zaragoza, 1; Sevilla, 1.

Pese a lo que crean algunos, la jornada del domingo que se estimaba decisiva, no resolvió de modo definitivo la situación de la clasificación de la Liga. Los empates de Barcelona y Zaragoza no quitan todas las esperanzas para la consecución del título al Sevilla y al Madrid, aunque las posibilidades del Athletic Aviación sean muy austeras.

Respecto a los lugares intermedios, el Zaragoza, buen conjunto, perseguido por la mala suerte en la segunda vuelta, tiene que tomar sus precauciones para no tener un mal paso. En cuanto a los dos últimos lugares nadie podrá sacar al Betis y al Racing de dichos nada ambiciosos puestos.

¿Que ocurrirá en la penúltima jornada? El encuentro de Balaidos entre el Celta y el Athletic Aviación es la clave. La derrota de los madrileños puede poner al rojo vivo la jornada final del torneo, con un triple empate en el primer puesto. En cambio, su victoria, o simplemente el empate, les proporciona el título.

¿Pronóstico? El Celta tiene la palabra.

Clasificación de la Primera División

Después de la jornada del domingo la clasificación de la Primera División es la siguiente:

1 Athletic Aviación, 27 puntos; 2, Sevilla, 25; 3, Madrid, 25; 4, Athletic de Bilbao, 22; 5, Español, 22; 6, Valencia, 21; 7, Hércules, 20; 8 Zaragoza, 19; 9 Barcelona, 17; 10, Celta, 17; 11, Betis, 14; 12 Racing, 11.

Resultados de la Segunda División

En los dos encuentros eliminatorios de los cinco equipos campeones de grupo de la Segunda División celebrados el domingo se dieron los siguientes resultados:

La Coruña: Deportivo, 1; Real Sociedad, 0; Murcia, 2; Levante, 1.

Jornada más normal en esta División, con triunfo de los dos equipos que actuaban en casa. Reñido encuentro en la Coruña, donde los de San Sebastián se batieron a todo tren, siendo derrotados por un tanto, marcado en el segundo tiempo por el coruñés Guinmaras. Igual resultado indeciso en Murcia, donde los locales, por brío y codicia lograron marcar dos tantos en los últimos diez minutos, por mediación de Vega.

En resumen: Buena posición de Deportivo para el primer puesto, y reñido entre los restantes, en cuanto se refiere al segundo.

La clasificación ha quedado en la siguiente forma: 1, Deportivo, 7 puntos; 2 Levante, 5; 3 Murcia, 5; 4, Cádiz, 4; 5, Real Sociedad, 3.

El Cádiz tiene jugado un partido menos que los restantes equipos.

Detalle de los restantes encuentros

Alicante. Dominio alterno y rápi-

do en el primer tiempo. Al comenzar el segundo, Tatono logró para el Hércules el único tanto del partido. Jugó más acoplado el equipo local, aunque el Athletic bilbaíno se mostró codicioso.

Sevilla. El bético Paquirri marcó, al comienzo, y después, en el segundo tiempo, Saro logró de cabeza el segundo tanto. Chás, también de cabeza, marcó el único tanto santanderino.

Victoria justificada del Betis.

Valencia. Mucho entusiasmo en el Celta y demasiada confianza en el Valencia. Juan Ramón se lesionó pero siguió su actuación. Buen partido de Amadeo, Juan Ramón, Mundo y Bertoli por los de casa, y de Alberti y Nolete por el equipo gallego.

Zaragoza. Partido emocionante de dominio alterno, jugado con interés por ambos bandos.

Antón marcó para el equipo local en el primer tiempo y en el segundo Campanal logró el empate. Mayor dominio del Zaragoza, pero sin suerte en el remate.

Seis naciones inscriptas en la gran prueba Olímpica «Copa Mussolini»

Roma.—La más grande de las manifestaciones hípcas tendrá lugar en los días 27 de Abril a 5 de Mayo en Roma en el incomparable escenario de Plaza de Siena en la Villa Humberto I. Hasta ahora se anuncia la participación, en la disputa de la «Copa Mussolini», de los equipos representantes de las siguientes naciones: Alemania, Grecia, Italia, Rumania, Suiza y Hungría.

LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA CUMPLEN 50 AÑOS

La Prensa y la Radio han lanzado la buena nueva, presagiando el esplendor con que D. m. va a celebrarse en Granada el Congreso Nacional Avemariano.

Del 16 al 22 de Mayo se conmemorará el quincuagésimo onomástico de las Escuelas del Ave María.

El Sacro Monte—«turquesa en que se formó la piedra preciosa que lleva por nombre Andrés Manjón y concha en que se cuajó la perla que se llama Escuelas del Ave María»—y con él todas sus escuelas de Granada, van a irradiar en el septenario anterior al Corpus, con resplandores nacionales, sus luminosas enseñanzas.

Cabe el sepulcro del venerable fundador, millares de Maestros y de católicos de todas las profesiones, prendados de la solidez científica de su sistema educativo, van a intuir directamente la vida cristiana y pedagógica ejemplar de las Escuelas de Manjón. Palparán allí lo eficaz de la educación caldeada por el Sagrario, lo atrayente de su familiaridad, lo provechoso de su didáctica. La voz de eminentes educadores españoles se hará eco vivo del verbo del gran Apóstol de la Enseñanza.

Un pueblo estuista, formado en gran parte a la sombra del Ave María, rubricará unánime la obra ingente de cincuenta años de desvelos en pro de la educación religiosa, española y cultural, de las clases humildes sobre todo.

Hace cincuenta años, don Andrés que, siguiendo al Apóstol, «sabe llorar con los que lloran», contempla desolado la ruina moral y material de tantos y tantos niños, de cientos de hogares deshechos, y haciendo propio su dolor, medita conmovido cada vez que, jinete de su pollina, atraviesa los cármenes granadinos frente a las cuevas de los gitanos.

Y Manjón oye la voz del Señor. Lleva ya en su mente el proyecto de consagrarse a la infancia desheredada y el choque providencial de su espíritu con la «maestra Migas», le decide. Inmediatamente inaugura

—Octubre 1889—la primera escuela. El grano de mostaza se había sembrado. Había caído sobre la tierra fértil de una Patria cristiana. El Señor se habrá dignado bendecirle, y para su gloria y bien de los niños, regado por su gracia y los sudores de Manjón y sus discípulos, es hoy árbol ingente en el que hacen eclosión cada día nuevos brotes, que ofrecen cobijar a muchos más millares de pequeñuelos, perfumando la escuela nacional.

A partir de aquel feliz ensayo de 1889, van surgiendo de la inteligencia preclara de Manjón soluciones definitivas a cada problema.

En «El Pensamiento de las Escuelas del Ave María» elabora todo un cuerpo de doctrina pedagógica. «El Maestro mirando hacia dentro» es culpe los rasgos del artista de la educación.

Van canalizándose las pasiones de los niños, enfocándolas hacia la actividad, la personalización y el juego. Y, lo que es sobre manera interesante, todas estas obras surgen fruto de la experiencia vivida en años consagrados a los niños. De ahí su mérito y su acierto excepcionales.

1939-40. España, resucitando por gracia de la Providencia y heroísmo de sus soldados, se va recobrando en su esencia. La Escuela tiene a su cargo uno de los cometidos principales.

Un Gobierno digno de tal nombre hace suya propia la idea de celebrar el Congreso Avemariano. Los más grandes lumbreras del pensamiento nacional preparan un desarrollo brillante sobre toda ponderación.

¡Católicos! ¡Maestros! ¿Cómo no colaborar con nuestra presencia, nuestro celo y sobre todo con nuestra decidida voluntad, al éxito del Congreso Nacional Avemariano para hacer que sus ideales se hagan carne en la Escuela?

Que cada uno, católicos todos y maestros especialmente, respondamos como estos títulos nos exigen.

Carlos REY APARICIO

Los Jurados de las Fiestas de San Juan

En sesión celebrada ayer por la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento resultaron favorecidos con el nombramiento de Jurado de Cuadrilla para las próximas fiestas de San Juan, los señores siguientes:

La Cruz y San Pedro, don Francisco Millán; Santa Catalina, don Vicente Garcés; La Mayor, don Félix Hernández; San Blas y El Rosel,

don Saturio Las Heras; Santiago, don Severiano Huerta; San Miguel, don Julián Ruiz; San Juan, don Nicolás Egido; San Clemente, Santo Tomé y San Martín, don Luciano García; San Esteban, don Manuel García; El Salvador, don Gregorio de Marco; Santa Bárbara, don Pedro Martínez y La Blanca, don Juan Gómez.

Congreso Nacional Avemariano

Se celebrará en Granada del 16 al 22 de Mayo, como homenaje a la figura prócer de

D. ANDRES MANJON

con asistencia del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y del Ilmo. Sr. Director General de 1.ª Enseñanza.

Inscribíos antes del 25 de Abril por mediación del Delegado en esta Provincia, D. CARLOS REY APARICIO, calle Zapatería 24, 1.º derecha, Soria, quien os informará detalladamente respecto de las condiciones del viaje.